

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 22 AGO. 2011
(000926)

*Mediante la cual se hacen modificaciones mediante traslado al presupuesto de
Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2011.*

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo N° 000013 del 30 de diciembre de 1997, en su Artículo 46 establece que, la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones de numerales de distintos capítulos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación.

Que de acuerdo a solicitud de gastos presentada por diferentes dependencias de la institución, es necesario realizar traslado presupuestal por valor de \$ 492.770.383 Cuatrocientos Noventa y Dos Millones Setecientos Setenta Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos M/L

FECHA	SOLICITANTE	CONCEPTO	VALOR
15/07/2011	Rafaela Vos Obeso	compra de equipos de cómputo - proyecto PRODECO	5.200.000
19/07/2011	Freddy Andrés Díaz Mendoza	proyecto energía y agua del sistema de gestión ambiental	30.506.668
08/08/2011	Rafaela Vos Obeso	impresión de 32 ejemplares del libro Buenaventura a la Nasa	1.021.440
09/08/2011	Guillermo Carbó Ronderos	Gastos para la ceremonia de graduación del programa de profesionalización en artes	5.610.000
10/08/2011	Mauricio Vengoechea Jiménez	Alquiler de planta eléctrica para soporte de conexiones e infraestructura para el proceso de elecciones de representantes de docentes y egresados	1.500.000
11/08/2011	Ángel Britton Howard	Contratación para la estructuración del plan estadístico como un sistema único de información de la Universidad del Atlántico	13.678.438
11/08/2011	Ángel Britton Howard	contratación del servicio de consultoría especializada para el seguimiento y documentación de las obras del edificio de admisiones	122.376.000

UA Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-GF-003
	PÁGINA: 2 DE 1
FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR, MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS PRESUPUESTALES	

11/08/2011	Guillermo Carbó Ronderos	Gastos para ejecución del proyecto pedagógico para la prevención en salud en el distrito de Barranquilla con las artes escénicas (convenio)	7.395.000
11/08/2011	Rafaela Vos Obeso	Gastos para la participación de la Universidad del Atlántico en el 1er foro de innovación regional - Caribe impulsa	5.000.000
12/08/2011	Luis Carlos Gutiérrez Moreno	Gastos para la ejecución del contrato N° 19-06-0094-0-2010 con CORPOCESAR	186.850.000
18/08/2011	Víctor Manuel Vacca Escobar	gastos para ejecución del curso de extensión MATLAB AVANZADO	302.500
19/08/2011	Carlos Bell Lemus	contratación de entrenador	5.668.120
19/08/2011	Ana Sofía Mesa De Cuervo	Gastos consejo superior en Riohacha - Guajira y reunión del SUE Caribe en la ciudad de Santa Marta	1.000.000
19/08/2011	Freddy Andrés Díaz Mendoza	Gastos para asistencia a una reunión con Fiducafe en la ciudad de Bogotá	292.217
22/08/2011	Mauricio Vengoechea Jiménez	adquisición de materiales para la dotar el equipo de videoconferencias que soporta la infraestructura del SUE Caribe	32.000.000
	Luis Carlos Gutiérrez Moreno	gastos para ejecución del proyecto XII encuentro nacional de óptica y III conferencia Andina y del Caribe en óptica y sus aplicaciones	74.370.000

Que conforme a lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese traslados en el presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico de la vigencia fiscal 2011, en \$ 492.770.383 Cuatrocientos Noventa y Dos Millones Setecientos Setenta Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos M/L., de conformidad con la siguiente distribución de detalle:

RUBRO	DETALLE	CENTRO DE COSTOS	CREDITO	CONTRACREDITO
3200808	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos - nivel central	Bienestar Universitario	5.668.120	

000926

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

3200808	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos - nivel central	Oficina de Planeación	136.054.438	
3200809	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos - unidades académicas	Facultad de Ciencias Básicas	64.250.000	
3200809	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos - unidades académicas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	30.506.668	
3210615	Materiales y suministros - unidades académicas	Facultad de Ciencias Básicas	59.725.000	
3210615	Materiales y suministros - unidades académicas	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	1.021.440	
3210915	Impresos y Publicaciones - Unidades Académicas	Facultad de Ciencias Básicas	1.760.000	
3210915	Impresos y Publicaciones - Unidades Académicas	Facultad de Ingeniería	302.500	
3211314	Viáticos y gastos de viaje - nivel central	Rectoría	1.000.000	
3211314	Viáticos y gastos de viaje - nivel central	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	292.217	
3211315	Viáticos y gastos de viaje - unidades académicos	Facultad de Bellas Artes	12.255.000	
3211315	Viáticos y gastos de viaje - unidades académicos	Facultad de Ciencias Básicas	79.985.000	
3211214	Arrendamientos - nivel central	Oficina de informática	1.500.000	
3211215	Arrendamientos - unidades académicos	Facultad de Bellas Artes	600.000	

000926



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-GF-003

PÁGINA: 4 DE 1

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

3211215	Arrendamientos - unidades académicos	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	5.000.000	
3210815	Comunicación y transporte - unidades académicos	Facultad de Bellas Artes	150.000	
3210815	Comunicación y transporte - unidades académicos	Facultad de Ciencias Básicas	500.000	
3210815	Comunicación y transporte - unidades académicos	Facultad de Ciencias Básicas	40.000.000	
5360710	Equipos científicos y tecnológicos y materiales de laboratorios- proyectos nivel central	Facultad de Ciencias Básicas	15.000.000	
536071503	Sistemas de información y equipo de comunicación informática y redes - Proyectos Nivel Central	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	5.200.000	
536071503	Sistemas de información y equipo de comunicación informática y redes - Proyectos Nivel Central	Oficina de informática	32.000.000	
320030712	Contribución de Cesantías(Fondos y No Acogidos a la Ley 50/90)	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		30.000.000
3201210	Cesantías e intereses sobre cesantías - Horas cátedra presencial	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		90.000.000
3201301	Remuneración docentes de postgrado	Departamento de Postgrados		90.000.000
3201302	Remuneración docentes módulo de educación continuada	Vicerrectoría de Docencia		41.353.130

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

3212414	Gastos financieros - nivel central	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		50.000.000
323230401	Provisión pasivo de cesantías nómina 40 Y 50	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		43.000.000
323230402	Provisión pasivo de cesantías nómina 80	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		58.217.253
323230403	Provisión pasivo de cesantías nómina 10	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		70.000.000
5361802	Proyecto Implementación NTC GP 1000:2004 Y MECI 1000:2005	Oficina de Planeación		20.200.000
TOTAL			492.770.383	492.770.383

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Departamento de Gestión Financiera, para realizar los ajustes en Presupuesto de Gastos, de tal manera que se reflejen las modificaciones autorizadas en los artículos anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los

22 AGO. 2011

FREDDY ANDRÉS DÍAZ MENDOZA
Rector (e)